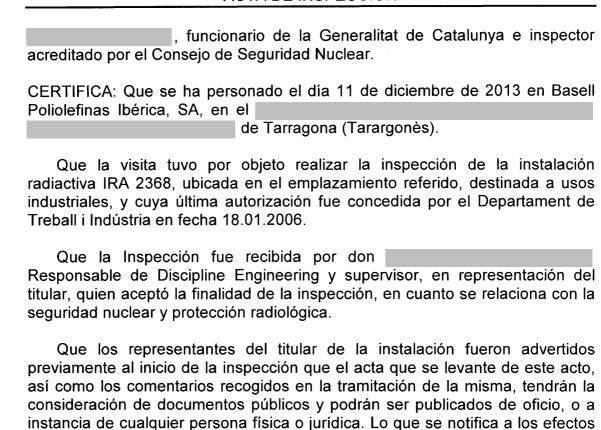
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

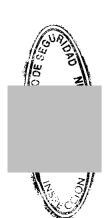
### ACTA DE INSPECCIÓN



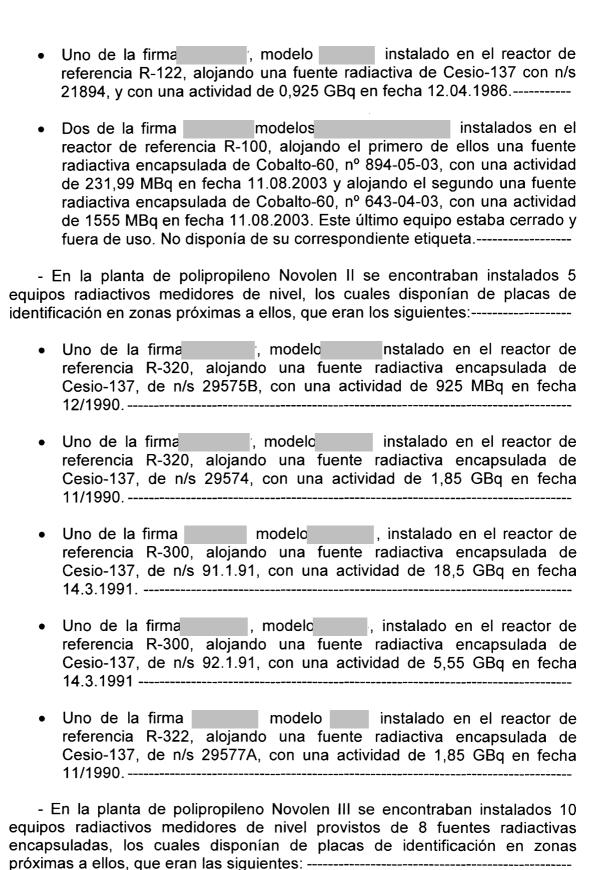
Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. ------
- En la planta de polipropileno Novolen I se encontraban instalados 5 equipos radiactivos medidores de nivel, los cuales disponían de placas de identificación en zonas próximas a ellos, que eran los siguientes:-----
  - Dos de la firma modelo , instalados en el reactor de referencia R-120, alojando sendas fuentes radiactivas encapsuladas de Cesio-137 con n/s 21892 y 21893, con una actividad de 0,925 GBq cada una de ellas en fecha 12.04.1986.



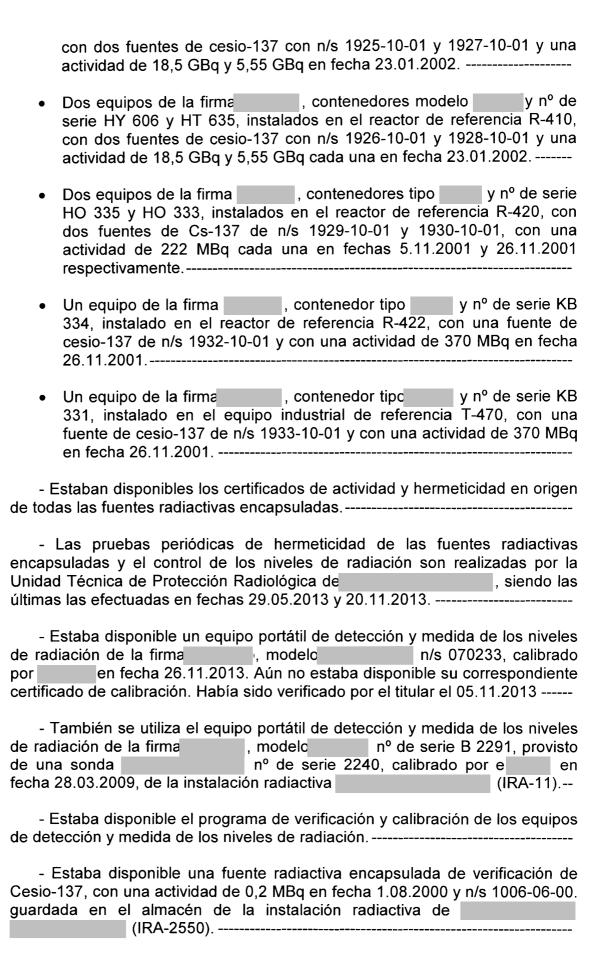
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

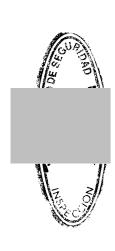


Dos equipos de la firma , contenedores modelo y nº de serie HY 579 y HT 634, instalados en el reactor de referencia R-400,

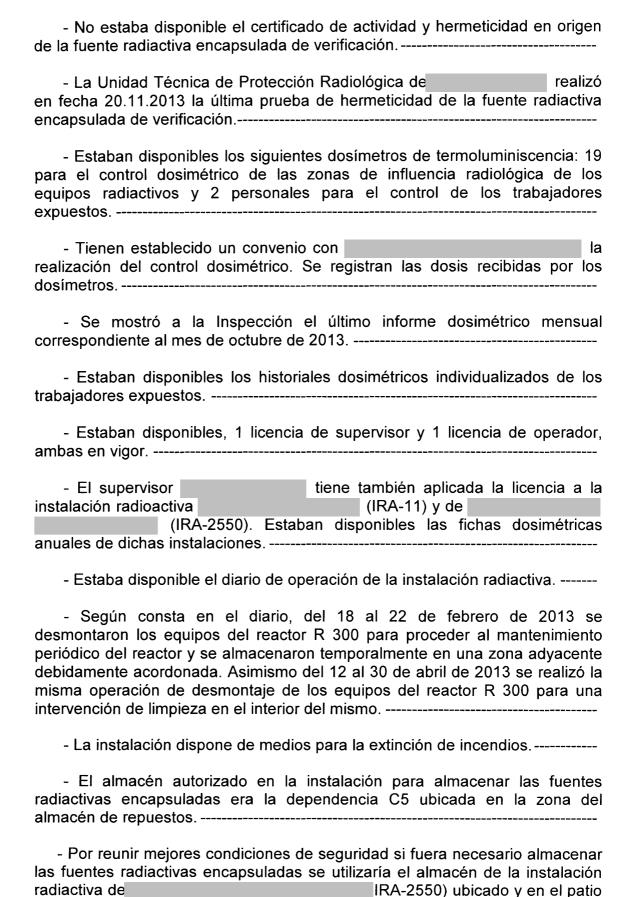


CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR





CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR





CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

del edificio en donde se encontraba un contenedor en cuyo interior había 12 compartimentos blindados.

- Estaban disponibles las normas específicas de actuación para casos de emergencia, incluidas en el plan general de emergencia de las plantas. ------
- Estaba disponible un Reglamento de Funcionamiento y un Plan de Emergencia para las tres instalaciones radiactivas ubicadas en el mismo emplazamiento IRA-11, IRA-2368 y IRA-2550.-----
- En fecha 15.12.2011 el supervisor había impartido el curso de formación a los trabajadores expuestos de la instalación.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 12 de Comparis de 2013.

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Basell Poliolefinas Ibérica, SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

De acuações con el contenido del acta

Supervisor 1232368